

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN/KALIFIKAZIO IRIZPIDEAK

1º, 3 Y 4º ESO

CURSO: 1º ESO

MATERIA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

En una situación de educación presencial a lo largo del curso habrá tres evaluaciones.

El cálculo de la nota de cada evaluación se realizará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos:

- Una nota de conocimientos obtenida mediante pruebas escritas.
- Una valoración de los procedimientos sobre el trabajo personal y experimental.
- Una valoración de la actitud ante el trabajo y el ámbito social.

CONCEPTOS 65%

Se realizarán, al menos, dos controles por evaluación.

La nota de la evaluación será la media de las notas obtenidas. Si la nota del examen es inferior a 3, no se hará media.

El alumno podrá presentarse al examen de la convocatoria ordinaria.

La puntuación de las cuestiones estará reflejada en el examen.

Con el objetivo de ampliar el vocabulario, los alumnos del primer ciclo de ESO, deben buscar en el diccionario las palabras que se desconozcan de cada unidad didáctica.

En los exámenes se pondrá alguna lectura, o hacer frases con las palabras que hayan sido buscadas en el diccionario a lo largo de la evaluación. También podrán pedirse como definiciones en el examen.

En los exámenes se valorarán:

- Contenidos redactados con orden y coherencia.
- Exposición de las preguntas desarrolladas con buena expresión escrita y buena caligrafía.
- Interpretación correcta de gráficos.
- Utilización del lenguaje científico.
- Realización de esquemas que acompañen a las exposiciones.

Asimismo, la **NO PRESENTACIÓN** a un examen, aunque sea uno parcial, sin la debida justificación médica u oficial, supondrá suspender la evaluación y obligará a la realización de la recuperación de la misma.

La nota final del curso será la media de todos los exámenes, teniendo en cuenta que los que han aprobado en recuperación, tendrán un máximo de cinco y que, ninguna nota será inferior a 4.

PROCEDIMIENTOS 25%

La valoración de los procedimientos se hará de la siguiente manera:

Realización de un cuaderno de clase completo y corregido (10%)

En la valoración del mismo, se tendrán en cuenta:

- Presentación correcta del cuaderno (buena caligrafía, y ortografía, buena organización, buena expresión escrita, todos los apartados necesarios de un informe...).
- Los enunciados de los distintos ejercicios realizados copiados de su puño y letra, así, como la corrección de los fallos realizados en los mismos.
- Puntualidad a la hora de entregar los trabajos en él realizados.
- El número de faltas de ortografía consideradas como críticas en el apartado de escritura correcta, contemplado en el Plan de Mejora del Centro.

La calificación del cuaderno se realizará según rúbrica del Departamento de Biología y Geología.

En cada unidad didáctica se realizará al menos una lectura comprensiva, con cuestiones evaluables (2,5%)

La valoración de dichas lecturas se realizará según plantilla del Departamento de Biología y Geología.

· En cada evaluación se realizará al menos un informe sobre las prácticas realizadas en el laboratorio u otros temas relacionados con la asignatura (2,5%)

- Se valorará la correcta utilización de los distintos instrumentos de laboratorio.
- Correcta presentación del informe.
- Utilización de gráficos y tablas, etc.

· A lo largo del curso se realizará al menos una exposición oral con soporte digital (10%)

La valoración de dichas exposiciones se realizará según plantilla aprobada por el Departamento de Biología y Geología. Dichas exposiciones se realizarán de forma individual sobre contenidos de algunas unidades didácticas.

Cada exposición tendrá un valor de un 5% del total de la nota y deberá contener:

- Portada (nombre, curso, año)
- Índice
- Duración máxima 3 minutos y mínima 2 minutos excluido el tiempo de duración de los posibles videos.
- Máximo cuatro líneas por diapositiva (Arial 28)
- Máximo 10 diapositivas.

Para la valoración de las TICs (5%), las exposiciones se entregarán vía classroom.

- Incluirán: fotografías, animaciones, vídeos (máximo 4 minutos), links, tablas....
- Para el tratamiento de la información utilizada, deberán saber compartir archivos en DRIVE.

Dentro del proyecto de innovación educativa “Sare Hezkuntza Gelan” en la que se halla el centro, el Departamento de Biología y Geología trabajará las presentaciones digitales en 1º ESO.

Se trabajará con pequeños proyectos en los que el alumnado aprenda a buscar y seleccionar la información que necesita, así como el lugar donde encontrarla. Asimismo, los alumnos deberán ser capaces de organizar la información para elaborar contenidos propios que puedan ser transmitidos y puedan ser convertidos en conocimiento.

En la valoración de las presentaciones digitales, se tendrá en cuenta:

- Saber acceder a la Presentación para crear una nueva.
- Guardar el documento con su nombre en la carpeta correspondiente.
- Manejar algunos elementos de la cinta de opciones: Archivo, Insertar, Editar, Ver, Diapositiva, Formato.
- Compartir mediante Drive y saber descargar el archivo para enviarlo posteriormente.

Cuando en una evaluación uno de los apartados anteriores no haya sido trabajado, el tanto por ciento correspondiente de su nota se añadirá al porcentaje del cuaderno.

ACTITUD 10%

En ella se tendrá en cuenta:

- La asistencia a clase puntual y asiduamente.
- El comportamiento correcto con el profesor y los compañeros, es decir, su relación es respetuosa, tolerante y educada. (Guardar el turno de palabra, levantar la mano para intervenir en el aula...).
- Demuestra orden y limpieza, tanto en su trabajo, como respecto al entorno.
- El respeto de las normas en clase y en el laboratorio, así como las normas COVID-19.
- El trabajo diario y constante. Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos.
- Participa activamente en clase y muestra interés por las actividades que se desarrollan.
- El respeto del orden en el aula, así como del material.
- Deber de honradez académica. Durante la realización de exámenes, pruebas o ejercicios que sirvan para calificar una parte o el total de la asignatura, se penalizará, quedando la evaluación correspondiente suspendida, a aquellos alumnos que copien o faciliten que otros lo hagan, siendo la copia realizada tanto por medios materiales (hoja de papel escrito...), como por aparatos no autorizados (móviles...).

Para poder aprobar la asignatura, ha de obtenerse como mínimo un 5, tanto en procedimientos como en actitudes. Por debajo de dicha nota no se hará media con la nota de conocimientos.

En el supuesto de una situación de confinamiento prolongado con educación on-line (Classroom y Meet) la valoración de la materia se realizará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos:

- Una nota de conocimientos obtenida mediante pruebas escritas.
- Una valoración de los procedimientos sobre el trabajo personal.
- Una valoración de la actitud ante el trabajo.

CONTENIDOS 40%

Se realizarán, al menos, un control por unidad didáctica.

La nota de la evaluación será la media de las notas obtenidas. Si la nota de un examen es inferior a 3, no se hará media.

El alumno podrá presentarse al examen de la convocatoria ordinaria.

La puntuación de las cuestiones estará reflejada en el examen.

En los exámenes se valorarán:

- Contenidos redactados con orden y coherencia.
- Respuestas ajustadas al tema, bien argumentadas, y desarrolladas con buena expresión escrita respetando las normas ortográficas y gramaticales.
- Interpretación correcta de gráficos.
- Utilización del lenguaje preciso y científico.

La nota final del curso será la media de todos los exámenes, teniendo en cuenta que los que han aprobado en recuperación, tendrán un máximo de cinco y que, ninguna nota será inferior a 4.

PROCEDIMIENTOS 50%

La valoración de los procedimientos se hará de la siguiente manera:

- Presentación correcta del trabajo de forma organizada y estructurada.
- Puntualidad a la hora de entregar los trabajos realizados.
- Ausencia de faltas ortográficas consideradas como críticas en el apartado de escritura correcta, contemplado en el Plan de Mejora del Centro.
- Escribir correos en los que se expresen las ideas con claridad y sin errores gramaticales, ni de puntuación.
- En cada unidad didáctica se realizará al menos una lectura comprensiva, con cuestiones evaluables.
- La valoración de dichas lecturas se realizará según plantilla del Departamento de Biología y Geología.

A lo largo del curso se realizará al menos una exposición oral con soporte digital

La valoración de dichas exposiciones se realizará según plantilla aprobada por el Departamento de Biología y Geología.

Cada exposición deberá contener:

- Portada (nombre, curso, año....)
- Índice
- Duración máxima 3 minutos y mínima 2 minutos excluido el tiempo de duración de los posibles videos.
- Máximo cuatro líneas por diapositiva (Arial 28)
- Pueden poner fotografías, animaciones, vídeos (máximo 4 minutos)
- Máximo 10 diapositivas.

Dichas exposiciones se realizarán de forma individual sobre contenidos de algunas unidades didácticas.

ACTITUD 10%

En ella se tendrá en cuenta:

- La asistencia a clase virtual (en caso de que la hubiera) puntual y asiduamente.
- El comportamiento correcto con el profesor y los compañeros, es decir, su relación es respetuosa, tolerante y educada. (Guardar el turno de palabra durante las video-conferencias ...).
- El respeto de las normas.
- El trabajo diario y constante. Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos.
- Participa activamente y muestra interés por las actividades que se desarrollan.

Para poder aprobar la asignatura, ha de obtenerse como mínimo un 5, tanto en procedimientos como en actitudes. Por debajo de dicha nota no se hará media con la nota de conocimientos.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Se repetirán los informes no aprobados.

Se entregarán todos los trabajos pendientes de realización. La no entrega de los mismos supondrá no aprobar la asignatura. Se realizará un examen de recuperación después de cada evaluación. En el caso de que este no se aprobará, se recuperará en junio.

ALUMNOS CON BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA PENDIENTE

Aquellos alumnos que tengan la asignatura de Biología y Geología de 1º ESO pendiente y estén cursando otros niveles educativos, podrán recuperar la asignatura de la siguiente manera:

Debido a que los alumnos en 1º formaban parte del “libro solidario” y, para facilitar la recuperación de la asignatura, se procederá a repartir el libro de texto a dichos alumnos. Éstos, se comprometerán por escrito a cuidar y devolver en buen estado el libro entregado.

Así mismo, para facilitar la superación de la asignatura, se dividirá la materia en dos apartados, repartiéndola equitativamente entre ambos. Para poder recuperar la materia, y poder optar a la calificación de APTO, el alumno debe presentar los siguientes materiales:

Alumnos usuarios del libro de la editorial ANAYA

La materia se dividirá en dos apartados, repartiendo los temas equitativamente entre ambos. El primero de los mismos, comprenderá los temas 1, 2 y 3, y el segundo, los temas 5, 6 y 7 del libro de texto.

Los alumnos deberán completar todos los ejercicios de las fichas entregadas por la profesora. Una vez corregidos dichos ejercicios, le serán entregados de nuevo y, deberán copiarlos de su puño y letra con las correcciones correspondientes para volverlos a entregar antes de las siguientes fechas:

- **Las fichas completas** de los temas 1, 2 y 3 debidamente cumplimentadas antes del 17 de enero de 2022.
- **Las fichas completas** de los temas 3, 5 y 6 debidamente cumplimentadas antes del 16 de mayo de 2022.

En caso de no superar con un 5 sobre 10 la media final, el alumno deberá presentarse al examen de contenidos mínimos que se realizará en junio.

CURSO: 3º ESO

MATERIA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

A lo largo del curso habrá tres evaluaciones.

En una situación de educación presencial a lo largo del curso habrá tres evaluaciones.

El cálculo de **la nota de cada evaluación** se realizará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos:

- Una nota de conocimientos obtenida mediante pruebas escritas.
- Una valoración de los procedimientos sobre el trabajo personal y experimental.
- Una valoración de la actitud ante el trabajo y el ámbito social.

CONCEPTOS 80%

Se realizarán al menos dos exámenes por evaluación. La nota de la evaluación será la media de las notas obtenidas. Si la nota del examen es inferior a 3,5 no se hará media.

El alumno podrá presentarse al examen de las convocatorias ordinaria y extraordinaria. La puntuación de las cuestiones estará reflejada en el examen.

En los exámenes se valorarán:

- Contenidos redactados con orden y coherencia.
- Exposición de las preguntas desarrolladas con buena expresión escrita y buena caligrafía.
- Interpretación correcta de gráficos.
- Utilización del lenguaje científico.
- Realización de esquemas que acompañen a las exposiciones.

Asimismo, la NO PRESENTACIÓN a un examen, aunque sea uno parcial, sin la debida justificación médica u oficial, supondrá suspender la evaluación y obligará a la realización de la recuperación de la misma.

La nota final del curso será la media de todos los exámenes, teniendo en cuenta que los que han aprobado en recuperación, tendrán un máximo de cinco y que, ninguna nota será inferior a 4.

PROCEDIMIENTOS 10%

La valoración de los procedimientos se hará de la siguiente manera:

● **Realización de un cuaderno de clase completo y corregido (2,5%)**

En la valoración del mismo se tendrán en cuenta:

- Presentación correcta del cuaderno (buena caligrafía, buena organización, buena expresión escrita, todos los apartados necesarios de un informe...).
- Puntualidad a la hora de entregar los trabajos en él realizados.
- Habrá un listado de faltas críticas que deben ajustarse al apartado de escritura correcta, contemplado en el Plan de Mejora del Centro.

La calificación del cuaderno se realizará según rúbrica del Departamento.

● **En cada unidad didáctica se realizará al menos una lectura comprensiva, con cuestiones evaluables (2,5%).**

La valoración de dichas lecturas se realizará según plantilla del Departamento de Biología y Geología.

● **En cada evaluación se realizará al menos un informe sobre las prácticas realizadas en el laboratorio u otros temas relacionados con la asignatura (2,5%)**

- Se valorará la correcta utilización de los distintos instrumentos de laboratorio.
- Correcta presentación del informe con todos los apartados ordenados y bien redactados.
- Utilización de gráficos y tablas en el mismo.

● **A lo largo del curso se realizará el menos una exposición oral con soporte digital (2,5%)**

Cada exposición deberá contener:

- Portada (nombre, curso, año ...)
- Índice
- Duración máxima 3 minutos y mínima 2 minutos excluido el tiempo de duración de los posibles videos.
- Máximo cuatro líneas por diapositiva (Arial 28)
- Pueden poner fotografías, animaciones, vídeos (máximo 4 minutos)
- Máximo 10 diapositivas.

Dichas exposiciones se realizarán de forma individual sobre contenidos de algunas unidades didácticas.

La valoración de dichas exposiciones se realizará según plantilla aprobada por el Departamento de Biología y Geología.

ACTITUD 10%

En ella se tendrá en cuenta:

- La asistencia a clase puntual y asiduamente.
- El comportamiento correcto con el profesor y los compañeros, es decir, su relación es respetuosa, tolerante y educada.
- Demuestra orden y limpieza, tanto en su trabajo, como respecto al entorno.
- El respeto de las normas en clase y en el laboratorio, así como las normas COVID-19.
- El trabajo diario y constante. Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos.
- Participa activamente en clase y muestra interés por las actividades que se desarrollan.
- El respeto del orden en el aula, así como del material.
- **Deber de honradez académica.** Durante la realización de exámenes, pruebas o ejercicios que sirvan para calificar una parte o el total de la asignatura, se penalizará, **quedando la evaluación correspondiente suspendida**, a aquellos alumnos que copien o faciliten que otros lo hagan, siendo la copia realizada tanto por medios materiales (hoja de papel escrito...), como por aparatos no autorizados (móviles...).

Para poder aprobar la asignatura, ha de obtenerse como mínimo un 5, tanto en procedimientos como en actitud. Por debajo de dicha nota no se hará media con la nota de conocimientos.

En el supuesto de una situación de confinamiento prolongado con educación on-line (Classroom y Meet) la valoración de la materia se realizará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos:

- Una nota de conocimientos obtenida mediante pruebas escritas.
- Una valoración de los procedimientos sobre el trabajo personal.
- Una valoración de la actitud ante el trabajo.

CONTENIDOS 50%

Se realizarán, al menos, un control por unidad didáctica.

La nota de la evaluación será la media de las notas obtenidas. Si la nota de un examen es inferior a 3, no se hará media.

El alumno podrá presentarse al examen de la convocatoria ordinaria.

La puntuación de las cuestiones estará reflejada en el examen.

En los exámenes se valorarán:

- Contenidos redactados con orden y coherencia.
- Respuestas ajustadas al tema, bien argumentadas, y desarrolladas con buena expresión escrita respetando las normas ortográficas y gramaticales.
- Interpretación correcta de gráficos.
- Utilización del lenguaje preciso y científico.

La nota final del curso será la media de todos los exámenes, teniendo en cuenta que los que han aprobado en recuperación, tendrán un máximo de cinco y que, ninguna nota será inferior a 4.

PROCEDIMIENTOS 40%

La valoración de los procedimientos se hará de la siguiente manera:

- Presentación correcta del trabajo de forma organizada y estructurada.
- Puntualidad a la hora de entregar los trabajos realizados.
- Ausencia de faltas ortográficas consideradas como críticas en el apartado de escritura correcta, contemplado en el Plan de Mejora del Centro.
- Escribir correos en los que se expresen las ideas con claridad y sin errores gramaticales, ni de puntuación.
- En cada unidad didáctica se realizará al menos una lectura comprensiva, con cuestiones evaluables.
- La valoración de dichas lecturas se realizará según plantilla del Departamento de Biología y Geología.

A lo largo del curso se realizará al menos una exposición oral con soporte digital

La valoración de dichas exposiciones se realizará según plantilla aprobada por el Departamento de Biología y Geología.

Cada exposición deberá contener:

- Portada (nombre, curso, año...)
- Índice
- Duración máxima 3 minutos y mínima 2 minutos excluido el tiempo de duración de los posibles videos.
- Máximo cuatro líneas por diapositiva (Arial 28)
- Pueden poner fotografías, animaciones, vídeos (máximo 4 minutos)
- Máximo 10 diapositivas.

Dichas exposiciones se realizarán de forma individual sobre contenidos de algunas unidades didácticas.

ACTITUD 10%

En ella se tendrá en cuenta:

- La asistencia a clase virtual (en caso de que la hubiera) puntual y asiduamente.
- El comportamiento correcto con el profesor y los compañeros, es decir, su relación es respetuosa, tolerante y educada. (Guardar el turno de palabra durante las videoconferencias ...).
- El respeto de las normas.
- El trabajo diario y constante. Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos.
- Participa activamente y muestra interés por las actividades que se desarrollan.

Para poder aprobar la asignatura, ha de obtenerse como mínimo un 5, tanto en procedimientos como en actitudes. Por debajo de dicha nota no se hará media con la nota de conocimientos.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Se repetirán los informes no aprobados.

Se realizarán algunas prácticas sobre los contenidos tratados.

Se entregarán todos los trabajos pendientes de realización. La no entrega de los mismos supondrá no poder recuperar la materia.

Se realizará un examen de recuperación después de cada evaluación. En el caso de que este no se aprobara, se recuperará en junio.

PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR

Para facilitar la recuperación de la asignatura de Biología y Geología de 3º ESO, se procederá a dividir la materia en dos apartados, por lo que se realizarán dos exámenes, un examen correspondiente a los temas 1, 2, 3 y 4, que se realizará el 17 de enero de 2022, y otro, correspondiente a los temas 5, 6, 7 y 8, que se realizará el 16 de mayo de 2022.

Para poder aprobar, ha de obtenerse como mínimo un 4 en cada uno de los exámenes realizados, siendo la nota media de ambos la calificación final.

En el caso de no superar con un 5 sobre 10 la media final, el alumno deberá presentarse al examen de contenidos mínimos de la asignatura en el mes de junio.

Las fechas de la realización de las pruebas se avisarán oportunamente en los tabloneros de anuncios del centro.

CURSO: 4º ESO

MATERIA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

En una **situación de educación presencial** a lo largo del curso, habrá tres Evaluaciones.

El cálculo de **la nota de cada evaluación** se realizará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos:

- Una nota de conocimientos obtenida mediante pruebas escritas.
- Una valoración de los procedimientos sobre el trabajo personal y experimental.
- Una valoración de la actitud ante el trabajo y el ámbito social.

CONCEPTOS 80%

Se realizarán, al menos, dos controles por evaluación.

La nota de la evaluación será la media de las notas obtenidas. Si la nota del examen es inferior a 4, no se hará media.

El alumno podrá presentarse al examen de la convocatoria ordinaria.

La puntuación de las cuestiones estará reflejada en el examen.

En los exámenes se valorarán:

- Contenidos redactados con orden y coherencia.
- Exposición de las preguntas desarrolladas con buena expresión escrita y buena caligrafía.
- Interpretación correcta de gráficos.
- Utilización del lenguaje científico.
- Realización de esquemas que acompañen a las exposiciones.

Asimismo, la **NO PRESENTACIÓN a un examen, aunque sea uno parcial, sin la debida justificación médica u oficial, supondrá suspender la evaluación y obligará a la realización de la recuperación de la misma.**

La nota final del curso será la media de todos los exámenes, teniendo en cuenta que los que han aprobado en recuperación, tendrán un máximo de cinco y que, ninguna nota será inferior a 4.

PROCEDIMIENTOS 10%

La valoración de los procedimientos se hará de la siguiente manera:

· **Realización de un cuaderno de clase completo y corregido**

En la valoración del mismo, se tendrán en cuenta:

- Presentación correcta del cuaderno (buena caligrafía, y ortografía, buena organización, buena expresión escrita, todos los apartados necesarios de un informe...).
- Puntualidad a la hora de entregar los trabajos en él realizados.
- El número de faltas de ortografía consideradas como críticas en el apartado de escritura correcta, contemplado en el Plan de Mejora del Centro.
- La calificación del cuaderno se realizará según rúbrica del Dto. de Biología y Geología.
- En cada unidad didáctica se realizará al menos una lectura comprensiva, con cuestiones evaluables (5%)
- La valoración de dichas lecturas se realizará según plantilla del Departamento de Biología y Geología.

· **En cada evaluación se realizará al menos un informe sobre las prácticas realizadas en el laboratorio u otros temas relacionados con la asignatura**

- Se valorará la correcta utilización de los distintos instrumentos de laboratorio.
- Correcta presentación del informe.
- Utilización de gráficos y tablas, etc.

· **A lo largo del curso se realizará al menos una exposición oral con soporte digital**

La valoración de dichas exposiciones se realizará según plantilla aprobada por el Departamento de Biología y Geología.

Cada exposición deberá contener:

- Portada (nombre, curso, año)
- Índice
- Duración máxima 10 minutos y mínima 2 minutos excluido el tiempo de duración de los posibles videos.
- Máximo cuatro líneas por diapositiva (Arial 28)
- Pueden poner fotografías, animaciones, vídeos (máximo 4 minutos)
- Máximo 10 diapositivas.

Dichas exposiciones se realizarán de forma individual sobre contenidos de algunas unidades didácticas.

ACTITUD 10%

En ella se tendrá en cuenta:

- La asistencia a clase puntual y asiduamente.

- El comportamiento correcto con el profesor y los compañeros, es decir, su relación es respetuosa, tolerante y educada. (Guardar el turno de palabra, levantar la mano para intervenir en el aula...).
- Demuestra orden y limpieza, tanto en su trabajo, como respecto al entorno.
- El respeto de las normas en clase y en el laboratorio.
- El trabajo diario y constante. Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos.
- Participa activamente en clase y muestra interés por las actividades que se desarrollan.
- El respeto del orden en el aula, así como del material.
- Deber de honradez académica. Durante la realización de exámenes, pruebas o ejercicios que sirvan para calificar una parte o el total de la asignatura, se penalizará, quedando la evaluación correspondiente suspendida, a aquellos alumnos que copien o faciliten que otros lo hagan, siendo la copia realizada tanto por medios materiales (hoja de papel escrito...), como por aparatos no autorizados (móviles...).

Para poder aprobar la asignatura, ha de obtenerse como mínimo un 5, tanto en procedimientos como en actitudes. Por debajo de dicha nota no se hará media con la nota de conocimientos.

En el supuesto de una situación de confinamiento prolongado con educación on-line (Classroom y Meet) la valoración de la materia se realizará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos:

- Una nota de conocimientos obtenida mediante pruebas escritas.
- Una valoración de los procedimientos sobre el trabajo personal.
- Una valoración de la actitud ante el trabajo.

CONCEPTOS 60%

Se realizarán, al menos, dos exámenes por evaluación.

La nota de la evaluación será la media de las notas obtenidas. Si la nota de un examen es inferior a 4, no se hará media.

El alumno podrá presentarse al examen de la convocatoria ordinaria.

La puntuación de las cuestiones estará reflejada en el examen.

En los exámenes se valorarán:

- Contenidos redactados con orden y coherencia.
- Respuestas ajustadas al tema, bien argumentadas, y desarrolladas con buena expresión escrita respetando las normas ortográficas y gramaticales.
- Interpretación correcta de gráficos.
- Utilización del lenguaje preciso y científico.

La nota final del curso será la media de todos los exámenes, teniendo en cuenta que los que han aprobado en recuperación, tendrán un máximo de cinco y que, ninguna nota será inferior a 4.

PROCEDIMIENTOS 30%

La valoración de los procedimientos se hará de la siguiente manera:

- Presentación correcta del trabajo de forma organizada y estructurada.
- Puntualidad a la hora de entregar los trabajos realizados.
- Ausencia de faltas ortográficas consideradas como críticas en el apartado de escritura correcta, contemplado en el Plan de Mejora del Centro.
- Escribir correos en los que se expresen las ideas con claridad y sin errores gramaticales, ni de puntuación.
- Utilización de un lenguaje científico y preciso en la redacción de los trabajos, la extensión del texto se adapta a la exigida.

A lo largo del curso se realizará al menos una exposición oral con soporte digital

La valoración de dichas exposiciones se realizará según plantilla aprobada por el Departamento de Biología y Geología.

Cada exposición deberá contener:

- Portada (nombre, curso, año...)
- Índice
- Duración máxima 10 minutos y mínima 2 minutos excluido el tiempo de duración de los posibles videos.
- Máximo cuatro líneas por diapositiva (Arial 28)
- Pueden poner fotografías, animaciones, vídeos (máximo 4 minutos)
- Máximo 10 diapositivas.

Dichas exposiciones se realizarán de forma individual sobre contenidos de algunas unidades didácticas.

ACTITUD 10%

En ella se tendrá en cuenta:

- La asistencia a clase virtual (en caso de que la hubiera) puntual y asiduamente.
- El comportamiento correcto con el profesor y los compañeros, es decir, su relación es respetuosa, tolerante y educada. (Guardar el turno de palabra durante las videoconferencias...).
- El respeto de las normas.
- El trabajo diario y constante. Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos.
- Participa activamente y muestra interés por las actividades que se desarrollan.

Para poder aprobar la asignatura, ha de obtenerse como mínimo un 5, tanto en procedimientos como en actitudes. Por debajo de dicha nota no se hará media con la nota de conocimientos.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Se repetirán los informes no aprobados.

Se entregarán todos los trabajos pendientes de realización. La no entrega de los mismos supondrá no aprobar la asignatura.

Se realizará un examen de recuperación después de cada evaluación. En el caso de que este no se aprobará, se recuperará en junio.

CURSO: 4º ESO

MATERIA: CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

A lo largo del curso habrá tres evaluaciones.

En una situación de educación presencial a lo largo del curso habrá tres evaluaciones.

El cálculo de **la nota de cada evaluación** se realizará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos:

- Una nota de conocimientos obtenida mediante pruebas escritas.
- Una valoración de los procedimientos sobre el trabajo personal y experimental.
- Una valoración de la actitud ante el trabajo y el ámbito social.

CONCEPTOS 70%

Se realizarán al menos dos exámenes o presentaciones por evaluación. La nota de la evaluación será la media de las notas obtenidas, siempre que ninguna de ellas sea inferior a 4, en cuyo caso estará suspendido.

El alumno podrá presentarse al examen de la convocatoria ordinaria.

La puntuación de las cuestiones estará reflejada en el examen.

En los exámenes se valorarán:

- Contenidos redactados con orden y coherencia.
- Exposición de las preguntas desarrolladas con buena expresión escrita y buena caligrafía.
- Interpretación correcta de gráficos.
- Utilización del lenguaje científico.
- Realización de esquemas que acompañen a las exposiciones.

Asimismo, la entrega de un trabajo fuera del plazo establecido o la NO PRESENTACIÓN a un examen, sin la debida justificación médica u oficial, supondrá suspender la evaluación y obligará a la realización de la recuperación de la misma.

La nota final del curso será la media de todos los exámenes, teniendo en cuenta que los que han aprobado en recuperación, tendrán un máximo de cinco y que, ninguna nota será inferior a 4.

PROCEDIMIENTOS 20%

La valoración de los procedimientos se hará de la siguiente manera:

Realización de un cuaderno de clase completo y corregido (5%)

En la valoración del mismo, se tendrán en cuenta:

- Presentación correcta del cuaderno (buena caligrafía, buena organización, buena expresión escrita, todos los apartados necesarios de un informe...).
- Los alumnos deberán tener todos los ejercicios realizados en clase de una forma clara y ordenada.

- Puntualidad a la hora de entregar los trabajos.
- El número de faltas de ortografía consideradas como críticas en el apartado de escritura correcta, contemplado en el Plan de mejora del Centro.

La calificación del cuaderno se realizará según rúbrica del Departamento de Biología y Geología.

En cada unidad didáctica se realizará al menos una lectura comprensiva con cuestiones evaluables, algunas de las cuales serán ítems liberados de las pruebas PISA (5%)

La valoración de dichas lecturas se realizará según plantilla del Departamento de Biología y Geología.

En cada evaluación se realizará, al menos un informe sobre las prácticas realizadas en el laboratorio u otros temas relacionados con la asignatura (5%)

- Se valorará la correcta utilización de los instrumentos de laboratorio.
- Correcta presentación del informe.
- Utilización de gráficos y tablas.

A lo largo del curso se realizará al menos una exposición oral con soporte digital (5%)

Los alumnos deberán realizar tres exposiciones orales con soporte digital a lo largo del curso escolar.

Dichas exposiciones se realizarán individualmente o en grupo sobre los contenidos de las unidades didácticas trabajadas y deberán tener los siguientes apartados:

Portada, índice, introducción, desarrollo, conclusiones y opinión personal.

Máximo cuatro líneas por diapositiva.

Pueden utilizar fotografías, animaciones, vídeos (máximo 4 minutos).

Primer trimestre:

- Investigarán diferentes tipos de laboratorios:

Laboratorio clínico.

Laboratorio de biotecnología.

Laboratorio de criminalística.

Animalarios.

Otros tipos de laboratorios (Física, Química...).

Segundo trimestre:

- Investigarán y expondrán sobre el grado de contaminación en Euskadi.
- Contaminación atmosférica, fluvial, marina, edafológica, tanto en ciudades como en el medio rural.
 - Impactos medioambientales.

Protección del medioambiente.

Tercer trimestre:

- Investigación y exposición sobre organismos y empresas que se dedican a la investigación y desarrollo en Euskadi.

La valoración de dichas exposiciones se realizará según plantilla aprobada por el Departamento de Biología y Geología.

ACTITUD 10%

En ella se tendrá en cuenta:

- La asistencia a clase puntual y asiduamente.
- El comportamiento correcto con el profesor y los compañeros, es decir, su relación es respetuosa, tolerante y educada.
- Demuestra orden y limpieza, tanto en su trabajo, como respecto al entorno.
- El respeto de las normas en clase y en el laboratorio.
- El trabajo diario y constante. Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos.
- Participa activamente en clase y muestra interés por las actividades que se desarrollan.
- El respeto del orden en el aula, así como del material.
- **Deber de honradez académica.** Durante la realización de exámenes, pruebas o ejercicios que sirvan para calificar una parte o el total de la asignatura, se penalizará con la calificación de **NO APTO, quedando la evaluación correspondiente suspendida**, a aquellos alumnos que copien o faciliten que otros lo hagan, siendo la copia realizada tanto por medios materiales (hoja de papel escrito...), como por aparatos no autorizados (móviles...).

Para poder aprobar la asignatura, ha de obtenerse como mínimo un 5, tanto en procedimientos como en actitudes. Por debajo de dicha nota no se hará media con la nota de conocimientos.

En el supuesto de una situación de confinamiento prolongado con educación on-line (Classroom y Meet) la valoración de la materia se realizará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos:

- Una nota de conocimientos obtenida mediante pruebas escritas.
- Una valoración de los procedimientos sobre el trabajo personal.
- Una valoración de la actitud ante el trabajo.

CONCEPTOS 50%

Se realizarán, al menos, dos exámenes o presentaciones por evaluación.

La nota de la evaluación será la media de las notas obtenidas. Si la nota de un examen es inferior a 4, no se hará media.

El alumno podrá presentarse al examen de la convocatoria ordinaria.

La puntuación de las cuestiones estará reflejada en el examen.

En los exámenes se valorarán:

- Contenidos redactados con orden y coherencia.
- Respuestas ajustadas al tema, bien argumentadas, y desarrolladas con buena expresión escrita respetando las normas ortográficas y gramaticales.
- Interpretación correcta de gráficos.
- Utilización del lenguaje preciso y científico.

La nota final del curso será la media de todos los exámenes, teniendo en cuenta que los que han aprobado en recuperación, tendrán un máximo de cinco y que, ninguna nota será inferior a 4.

PROCEDIMIENTOS 40%

La valoración de los procedimientos se hará de la siguiente manera:

- Presentación correcta del trabajo de forma organizada y estructurada.
- Puntualidad a la hora de entregar los trabajos realizados.
- Ausencia de faltas ortográficas consideradas como críticas en el apartado de escritura correcta, contemplado en el Plan de Mejora del Centro.
- Escribir correos en los que se expresen las ideas con claridad y sin errores gramaticales, ni de puntuación.
- Utilización de un lenguaje científico y preciso en la redacción de los trabajos, la extensión del texto se adapta a la exigida.

A lo largo del curso se realizará al menos una exposición oral con soporte digital

La valoración de dichas exposiciones se realizará según plantilla aprobada por el Departamento de Biología y Geología.

Cada exposición deberá contener:

- Portada (nombre, curso, año...)
- Índice
- Duración máxima 10 minutos y mínima 2 minutos excluido el tiempo de duración de los posibles videos.
- Máximo cuatro líneas por diapositiva (Arial 28)
- Pueden poner fotografías, animaciones, vídeos (máximo 4 minutos)
- Máximo 10 diapositivas.

Dichas exposiciones se realizarán de forma individual sobre contenidos de algunas unidades didácticas.

ACTITUD 10%

En ella se tendrá en cuenta:

- La asistencia a clase virtual (en caso de que la hubiera) puntual y asiduamente.
- El comportamiento correcto con el profesor y los compañeros, es decir, su relación es respetuosa, tolerante y educada. (Guardar el turno de palabra durante las videoconferencias...).
- El respeto de las normas.
- El trabajo diario y constante. Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos.
- Participa activamente y muestra interés por las actividades que se desarrollan.

Para poder aprobar la asignatura, ha de obtenerse como mínimo un 5, tanto en procedimientos como en actitudes. Por debajo de dicha nota no se hará media con la nota de conocimientos.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Se repetirán los informes no aprobados.

Se realizarán algunas prácticas sobre los contenidos tratados.

Se entregarán todos los trabajos pendientes de realización. La no entrega de los mismos supondrá no aprobar la asignatura.

Se realizará un examen de recuperación después de cada evaluación. En el caso de que este no se aprobara, se recuperará en junio.